

REGLAMENTO V TRAIL BRONCHALES 4-7-2021

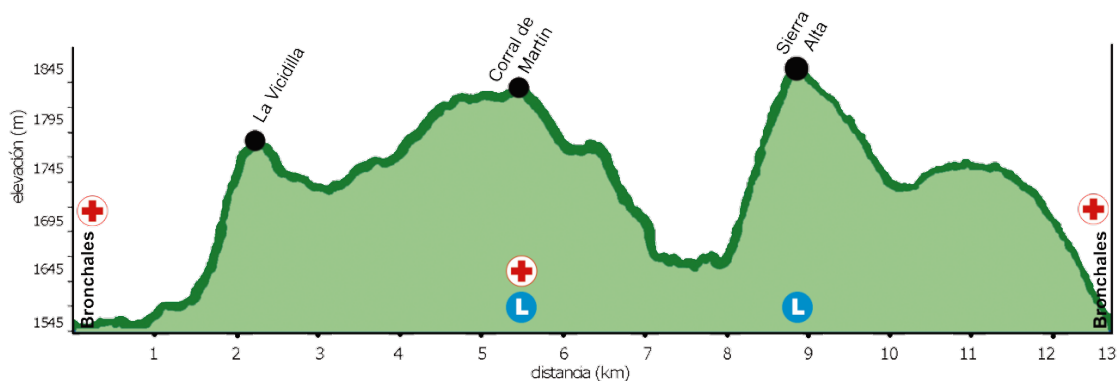
Artículo 1.- Entidad Organizadora

EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS, SL, con el patrocinio del Ayuntamiento de Bronchales es el organizador del **V Trail Bronchales**.

Artículo 2.- Pruebas que componen el evento

Las 4 pruebas contarán con salida y meta en el municipio de Bronchales, Trail 13K, Trail 25K, Trail 43K y Running 22K.

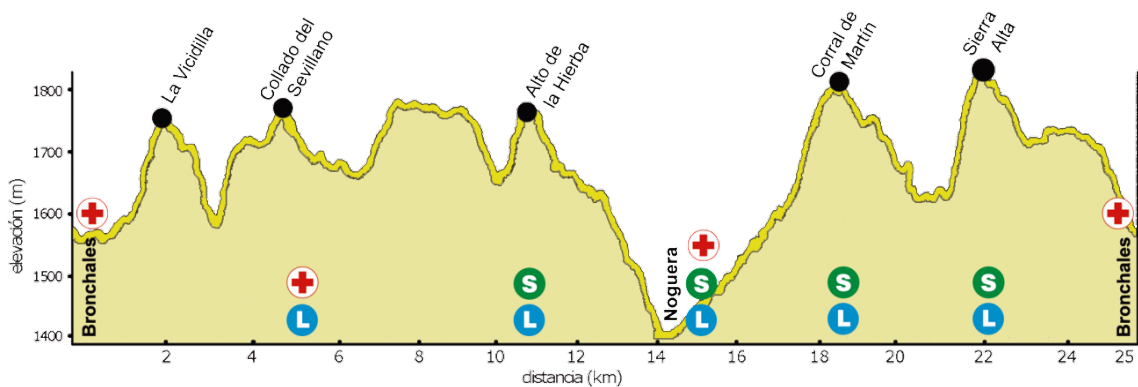
A continuación, se detallan los perfiles de cada una de las pruebas:



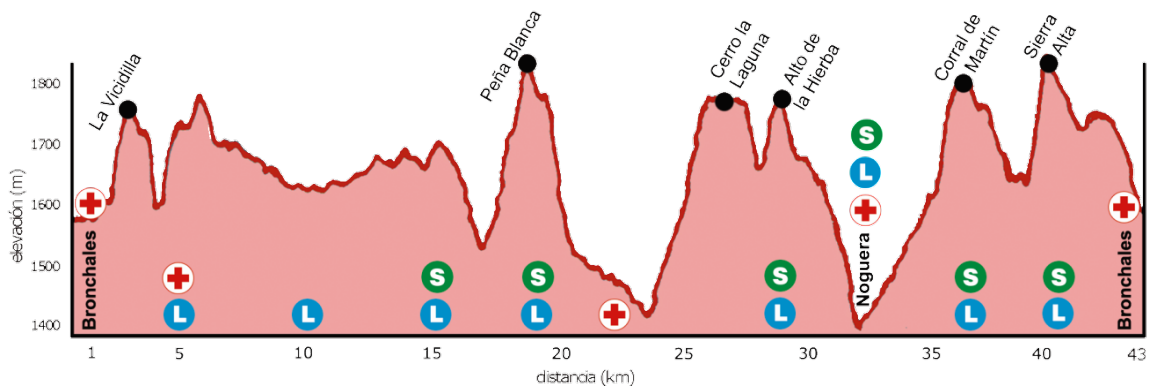
13K TRAIL +535m



22K RUNNING +647m



25K TRAIL +1290m



43k TRAIL +2060m

Artículo 3.- Inscripciones

IMPORTANTE: Si el evento se suspendiese días previos o el día de antes de la prueba por la pandemia **LA COVID19**, la organización se hará responsable de hacer la devolución del importe abonado (excepto el gasto bancario que nos cobran por la gestión bancaria, 1€).

Las pre-inscripciones se podrán realizar a partir del 13 de abril a las 23:59h en la web **cronorunner.com**, la única plataforma oficial. Cualquier incidencia, debéis enviar un email a: info@cronorunner.com.

A partir del 4 de junio, según nos permitan las autoridades y los protocolos que debemos seguir, os informaremos de los corredores que pueden participar por prueba. Será por orden de fecha de las pre-inscripciones para que realicéis el pago, teniendo en cuenta que los de la edición 2020 que dejaron la inscripción tienen la plaza asegurada.

Todos los inscritos de la edición 2020 y que no pidieron la devolución, tendrán la plaza asegurada para el 4 de julio del 2021.



Todos los participantes de las 4 pruebas, tendréis a vuestra llegada a meta, una medalla FINISHER!!

En las inscripciones se pedirá la talla de las prendas técnicas que la organización dará en la bolsa del corredor, ello **garantiza** que a la hora de retirar dicha prenda sea la talla seleccionada a la hora de la inscripción.

En la prueba 43k, a la hora de retirar el dorsal cada participante **debe de mostrar su DNI y carnet de federado**. Para poder retirar un dorsal ajeno, será necesaria una autorización con fotocopia del DNI firmada por el titular del dorsal .

Artículo 4.- Categorías y premios

En el Trail Bronchales se establecen las siguientes categorías para cada una de las diferentes carreras:

43K TRAIL, 25K TRAIL, 22K RUNNING y 13K TRAIL:

CATEGORIA	EDAD
Absoluta-M	
Absoluta-F	
Sénior-M	2003 - 1982
Sénior-F	2003 - 1982
Veterano-M	1981 - 1972
Veterano-F	1981 - 1972
Master-M	1971 - 1962
Master-F	1971 - 1962
Master B-M	1961 en Adelante
Master B-F	1961 en Adelante
Local-M	
Local-F	

Premios:

Habrà trofeo para los/as tres primeros/as de cada categoría, así como para los tres primeros participantes absolutos de cada prueba, femenino y masculino. Los trofeos son acumulativos.

Artículo 5.- Antecedentes

Cada participante **es responsable de su estado físico** a la hora de afrontar la prueba en la que se haya inscrito, cada corredor/a es sabedor que antes de cruzar una carretera debe parar y mirar, aunque previamente antes estará totalmente señalizado, todos los cruces están controlados por personas voluntarias de la organización y protección civil.

La prueba dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes que no estén federados para carreras en montaña. Ante cualquier problema o accidente los participantes deberán avisar a la organización a través de los/as voluntarios/as para que se pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

A pesar de la buena voluntad por parte de la organización con la finalidad de reducir al máximo los peligros que puedan afectar a los participantes, éstos deberán extremar las precauciones en toda la carrera y en particular en las zonas marcadas como peligrosas bien sea por desniveles o cruces de carreteras.



Al proceder a realizar la inscripción **cada participante** manifiesta **conocer y aceptar el presente reglamento**, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe con las mejores garantías. **Siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.**

Todos los inscritos y pre-inscritos podrán cambiar de modalidad hasta el 13 de junio, a partir de dicha fecha no se admitirá ningún cambio de prueba o titularidad.

.

Se reembolsará siempre el importe integro de la inscripción: por baja medica o lesión (justificando con parte médico) hasta el 19 de junio, a partir de dicha fecha se le hará entrega de la bolsa del corredor.

En caso de cancelación por motivo ajeno a una lesión antes del 13 de junio, se te devolverá el importe integro pagado (menos 1€ por gastos de gestión bancarios), a partir del 14 de junio no se hará ningún tipo de devolución.

Artículo 6.- Avituallamientos

¡¡NO SE FACILITARÁN VASOS EN NINGUNO DE LOS AVITUALLAMIENTOS!!

Las 4 pruebas de las que consta el Trail Bronchales se disputan en semi auto-suficiencia (entendiendo por este término que el número de avituallamientos exige a los corredores cargar con su propia comida y bebida para los tramos entre avituallamientos).

La organización con el fin de ser respetuosos con el medio ambiente no ofrecerá, vasos ni recipientes en los avituallamientos. **Cada corredor debe de llevar su propio recipiente de agua de montaña para rellenar en los avituallamientos.**

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en varios puntos del recorrido, la comida solida podrá variar según protocolo por la COVID19.

La **organización podrá exigir** a cada participante que transporte la comida que crea necesaria para una prueba de semi-autosuficiencia.

En los tracks se indican los puntos de avituallamiento y en cada punto de avituallamiento se dispondrán basuras para depositar los restos, **es obligatorio depositar los deshechos en estos cubos**. Queda terminantemente prohibido arrojar deshechos fuera de los cubos por lo que en caso de no estar estos al alcance del corredor éste deberá guardárselo hasta que dé con otros cubos, **si algún corredor arroja algún desecho fuera del avituallamiento y lo ve algún miembro de la organización, el participante será descalificado.**

Habrà servicio de avituallamiento completo en meta para todos los corredores.

Artículo 7.- Marcaje, mapa, libro de ruta y dorsales

Los itinerarios de las 4 pruebas estarán señalizados por las balizas de la organización, cintas de color naranja durante todo el recorrido y cartelería dispuestas por la organización según el color de la prueba, se marcarán también en especial las zonas más peligrosas y los cruces, desvíos alternativos..etc

En el dorsal irá el perfil de la prueba, teléfono de la organización, emergencia y color de la prueba.

Se facilitará el track de cada recorrido para GPS en cualquiera de las dos webs oficiales del evento, así como en las redes sociales.

RECORRIDO

Importante: Todo participante debe saber que al realizar su inscripción, el día de la prueba no esta cerrado al tráfico, siendo así que en los cruces y en puntos más problemáticos habrá algún responsable de la prueba (voluntario, PC,),y deberán seguir sus indicaciones por el bien de cada participante.

El evento está compuesto de 4 pruebas diferenciadas cada una de ellas por los colores: **verde para la 13K trail, amarillo 25K trail, rojo para la 43 K trail y azul 22K Running**. La cartelería de señalización dispuesta en cruces y desvíos utilizará estos colores para indicar el camino que debe tomar cada participante **siendo responsabilidad de cada corredor seguir estas indicaciones** para seguir el trazado que le corresponde según la prueba que dispute.

Los dorsales serán individuales e intransferibles, si se encuentra algún corredor con dorsal falsificado será descalificado de carrera. **Será obligatorio, llevar los dorsales en la parte delantera del cuerpo**, (pecho, cintura...) para hacer más fácil la identificación de los corredores en los desvíos de carrera y puntos de control, no cumplir esta norma puede llevar a la descalificación del corredor.

Artículo 8.- Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido.

En caso de que las autoridades o Eventos Deportivos Atlos decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatología extrema y poner en riesgo la integridad de los participantes, la empresa **organizadora EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS S.L y el Ayuntamiento, no se harán cargo de la devolución del importe de las inscripciones**, pero si de la entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.

Artículo 9.- Material obligatorio

Cada participante deberá disponer del material obligatorio que se especifica a continuación. Se ha de tener en cuenta que gran parte del material se exige para garantizar la seguridad de los corredores. Dado el terreno de alta montaña en el que se desarrollan las pruebas, puede haber cambios importantes de tiempo (lluvias torrenciales, granizo) y, en caso de que una evacuación se alargue más de lo esperado y se haga de noche, los participantes han de disponer de recursos propios.

En el caso de la prueba **43K**, el material viene exigido ya no por la distancia del recorrido sino por las cotas de altura que se atraviesan. El medio por el que discurre y el recorrido hacen obligatorio el material.

Material para la 43K trail

- **SILBATO**
- Dorsal y track descargado en el reloj, móvil...etc
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal.
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Sistema hidratación (mínimo 1 litro).
- Venda elástica vendaje/tapping.
- Teléfono móvil con el número de la organización guardado y batería cargada.
- Quien se inscriba como Federado, es obligatorio presentar dicho carnet a la retirada de su dorsal, en caso contrario no lo podrá retirar.

Material para la prueba **13K Trail**, **25K Trail** y **22K Running**:

Obligatorio:

- **SILBATO**
- Dorsal y track descargado en el reloj, móvil...etc
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Teléfono móvil con el número de la organización guardado y batería cargada.
- Sistema hidratación (mínimo 1 litro).

Asimismo, a lo largo de toda la prueba **todo participante está obligado a enseñar el material obligatorio a la organización si ésta así lo requiere**. Todo ello con la finalidad de establecer un marco de seguridad tanto para corredores como para organizadores.

Artículo 10.- Puntos de control

Los participantes, bajo su responsabilidad, **deberán pasar obligatoriamente por los PC** y verificar su paso por medio del sistema de cronometraje CRONORUNNER. Todos los PC son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.

Artículo 11.- Seguridad de la prueba

La Organización posee un Plan de Emergencia y de Evacuación con la finalidad de establecer un protocolo de actuación en caso de alguna emergencia. En todos los puntos de avituallamiento, cruces peligrosos y puntos descritos como de especial atención se dispone de un grupo de voluntarios y protección civil en contacto permanente con la organización para que ante cualquier eventualidad se pueda actuar de la mejor manera posible. Prácticamente la totalidad del recorrido es accesible con vehículos para proceder al rescate de la manera más rápida posible.

Se dispondrá de ambulancias con personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad, también habrán desfibriladores portátiles que estarán por las pruebas con gente cualificada en caso de su uso.

Es aconsejable que cada corredor lleve consigo el material descrito anteriormente.

La persona encargada de cerrar cada carrera (persona escoba) se encargará de comprobar que no existe ya ningún participante en carrera y por lo tanto de dar por finalizada la prueba.

En todo caso, **LOS PARTICIPANTES HAN DE SABER QUE:**

Se trata de una carrera de alta montaña, que a menudo discurre por fuera de caminos. Se atraviesan neveros, canchales y zonas rocosas que pueden estar resbaladizas, en definitiva, zonas muy técnicas que ralentizan el ritmo de carrera, por lo que hay que tener técnica para desenvolverse en estos terrenos.

La orografía del terreno, las condiciones meteorológicas o cualquier otra circunstancia pueden hacer que una evacuación aérea no sea tan rápida y, aunque habrá puestos de control y personal especialista repartido por el recorrido, es posible que la retirada o el rescate sea duradero. Una razón más por la que el corredor debe de disponer de material personal adecuado (ver lista de material obligatorio).

Artículo 12.- Normas de Seguridad

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, **será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.**

Artículo 13.- Horas de salida, corte y cierre de meta (Pueden variar según se acerque el día de la prueba por los protocolos exigidos por las autoridades, se os informará en todo momento):

- **TB43K** Trail- tiempo máximo 9.30 horas (7.00h-16.30h)
- **TB22K Running**- tiempo máximo 5 horas (7.20h-12.20h)
- **TdB25K** Trail- tiempo máximo 6.30 horas (7.40h-14.00h)
- **TB13K** Trail- tiempo máximo 3.30 horas (8.00h-11.00h)

En el caso de que un corredor rebase el tiempo de corte deberá seguir las indicaciones de la organización previa descalificación.

Artículo 14.- Penalizaciones y descalificaciones

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento.
- Atajar el recorrido saliéndose del mismo.
- No prestar auxilio a otro participante.
- Tirar envases fuera de los cubos instalados en los avituallamientos.
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible.
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No pasar todos los controles dentro del tiempo establecido.
- Agredir o hacer caer a otro participante.
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o a la organización.

Artículo 15.- Responsabilidades

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera. Igualmente, para participar en cada una de las **pruebas se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica** oficial expedida, como máximo, 2 meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de las carreras por montaña.

Artículo 16.- Derechos del corredor

La inscripción de las 4 pruebas otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba seleccionada.
- Inclusión en los Seguros contratados (responsabilidad civil y de cada corredor).
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y en meta.
- Bolsa del corredor.
- Cronometraje y toma de tiempos.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos.
- Reportaje fotográfico.
- **NO** habrá servicio de duchas ni de Guardarropia , siguiendo las normativas de las autoridades por la pandemia.

Artículo 17.- Modificaciones

El presente reglamento, horarios, tracks y todo lo que conlleva al evento, puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización hasta el día antes de la prueba, y será notificado en el apartado 'Noticias' de la página de la [web oficial](#).

Así como todas las actualizaciones referentes a las carreras se colgarán en:

- [Web](#)
- [Facebook](#)
- [Evento](#)

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.